

## EDICTO

**Nº Edicto:** 12309

**Carátula:** MENDEZ MOYA, ISRAEL SEGUNDO S/ QUIEBRA (C)

**Número de Expediente:** Recep.:RO-19873-C-0000

**Fecha de Publicación en la Web Judicial:** 27/02/2023

**Fecha Publicación en Boletín Oficial:** 02/03/2023

**Cantidad de días de publicación en el B.O:** 1

**Número de Boletín:** 6164

### Texto del edicto:

Andrea De la Iglesia, jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional Civil y Comercial N° 3 (Ex Juzgado Civil Comercial de Minería Y Sucesiones) secretaría única a cargo de la Dra. Anahí Muñoz, sito en calle San Luis 853 2do piso de la ciudad de General Roca, provincia de Río Negro, comunica por Un día en el Boletín Oficial y en la página web del Poder Judicial en autos: " MENDEZ MOYA, ISRAEL SEGUNDO S/ QUIEBRA (C)" Expte. Nro: RO-19873-C-0000, que la Enajenadora, Martillera Pública Alicia Correa (Matrícula N° 110 del STJ Río Negro- CUIT 27-20339173-6), rematará el día lunes 13 de marzo 2023 a las 11:00 Hs. en calle Holanda N° 1466, Parque Industrial General Roca, Predio Judicial de la Policía de Río Negro, el siguiente bien: "Un automotor dominio MWQ-606, Fábrica: 027-Iveco Argentina S.A, marca 67- IVECO, modelo 79-450E33T, marca de motor IVECO, N° de motor F2BE0681\*8134872\*, marca de chasis IVECO, Nro. de chasis 8ATM1PNH0DX086927, modelo año 2013. Encontrándose en funcionamiento. Sin Base, AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR. (Cf. art. 208 LCQ). Señá 30 %. El comprador del bien deberá hacerse cargo del pago de todos los impuestos que se originen por la compraventa judicial y los impuestos, tasas y contribuciones desde el momento en que queda firme el auto respectivo de aprobación. deberá hacerse cargo de los gastos para el traslado del bien, desde el momento en que queda firme el auto Y de todos los gastos para el traslado del mismo, una vez que determine la entrega el Tribunal. Subasta sujeta a aprobación judicial. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. COMISIÓN: 10% a cargo del comprador y a favor del martillero. DEUDAS: Patente de rodado expedida por la Agencia de recaudación Tributaria de la Provincia de Río Negro, \$ 675.472,20 AL 22/2/23. FALLIDO: "Sr. Israel Segundo MENDEZ MOYA, D.N.I. N° 14.887.464, (CUIT 20-14887464-7)". EXHIBICIÓN: 10 y 13/3 de 9 a 11hs. INFORMES: TE 0299-156372057 e-mails: aliciacorr@yahoo.com.ar. General Roca, 27 de Febrero de 2023. FDO. Paula M. Salvagno Secretaria y Coordinadora Subrogante OTICCA.

Número Edicto Puma: 5-2023-000173